

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2015

ASISTENCIA

Director:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectores:

ARAUJO SERNA, María Lourdes
PÉREZ DE MADRID y PABLO, Ángel
RODRÍGUEZ ARTACHO, Miguel
ROS MUÑOZ, Salvador

Secretaria:

MARTÍNEZ UNANUE, Raquel

Administradora:

HERNÁNDEZ BURÓN, Isabel

Directores de Departamento

ALVAREZ SÁNCHEZ, José Ramón
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
SAN CRISTÓBAL, Elio en
representación de:

CASTRO GIL, Manuel Alonso
DORMIDO CANTO, Sebastián
GONZALO ARROYO, Julio
RUIPÉREZ GARCÍA, Pablo

Catedráticos de Universidad

DELGADO GARCÍA, Ana Esperanza
MORILLA GARCÍA, Fernando

Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria

BACHILLER MAYORAL, Margarita
CARMONA SUÁREZ, Enrique J.
DE LA PAZ LÓPEZ, Félix
FERNÁNDEZ VINDEL, José Luis
GAUDIOSO VÁZQUEZ, Elena
GONZÁLEZ BOTICARIO, Jesús
MANJARRÉS RIESCO, Ángeles
MAÑOSO HIERRO, Carolina
PASTOR VARGAS, Rafael
PEÑAS PADILLA, Anselmo
RINCÓN ZAMORANO, Mariano

Profesor Contratados Doctor y Profesores Colaboradores

ABAD CARDIEL, Ismael
AMIGÓ CABRERA, Enrique

En el día de hoy, 18 de junio de 2015, a las 12:00 horas y en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática con los asistentes que se relacionan al margen.

El Director de la Escuela informa de los Miembros que excusan su asistencia y da la bienvenida a los nuevos representantes de estudiantes.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Director de la Escuela somete a aprobación el acta correspondiente al 17 de diciembre de 2014: sin ninguna objeción, queda aprobada por unanimidad.

2.- Informe del Director de la Escuela.

Acreditaciones de Másteres y Grados

El Director de la Escuela informa que la Escuela ha pasado por el proceso de acreditación de 3 títulos de máster y actualmente está pasando por el proceso de acreditación el máster del Dpto. ISSI y los dos Grados de la Escuela. A final del presente mes de junio se espera recibir la agenda de las actividades del panel de expertos para la acreditación de los Grados.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad solicita a todos los equipos docentes que se reserven el día 8 de julio hasta que se confirmen las asignaturas que tendrán que realizar las entrevistas con el panel de expertos. También recuerda que los profesores deben tener en sus páginas web información curricular sobre experiencia investigadora, docente y profesional.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad informa que ha habido problemas con ANECA al respecto de unos cambios de asignaturas optativas en los Grados que fueron aprobados en la pasada Junta de Escuela. Los cambios fueron dos asignaturas que pasaron del Dpto. de LSI al Dpto. de ISSI cambiando

ARCILLA COBIÁN, M^a Magdalena
FRESNO FERNÁNDEZ, Víctor Diego
LÓPEZ OSTENERO, Fernando
MUÑOZ MANSILLA, M^a del Rocío
RODRIGO SAN JUAN, Covadonga
RUÍZ LARROCHA, Elena

Restantes Categoría de Personal Docente e Investigador:

CENTENO SÁNCHEZ, Roberto
DELGADO LEAL, José Luis
LUQUE GALLEGO, Manuel
MARTÍNEZ ROMO, Juan
ROBLES GÓMEZ, Antonio
ROMERO HORTELANO, Miguel

Representantes de Tutores:

Representantes de Estudiantes:

FERNÁNDEZ SOUTO, Rubén
GIMÉNEZ PERALES, Andrés
HARROUCH MOHAMED, Yusef
MONTOYA ADARRAGA, Rafael

Representantes PAS

HERVÍAS DELGADO, Telmo
OLMEDO PELLICER, Silvia
PÉREZ ARIAS, María Teresa

Directores de Departamento con voz pero sin voto

RAMOS MÉNDEZ, Eduardo

Excusan su asistencia:

BERBERÍA CALVO, Pilar
CASTRO GIL, Manuel Alonso
DÍEZ VEGAS, Francisco Javier
DORMIDO BENCOMO, Sebastián
LETÓN MOLINA, Emilio
LLOPIS TEMES, José Juan
MATOS FRANCO, Juan Carlos
PERAN MAZÓN, Juan
PÉREZ TRAPERÓ, Antonio
TABOADA IGLESIAS, María Jesús
YÁÑEZ CARRASCO, Francisco Carlos

su programa, junto con un cambio de adscripción de un profesor que pasó igualmente del Dpto. LSI al de ISSI. Una vez aprobados los cambios en la pasada Junta de Escuela, se hizo una solicitud en enero de 2015 a ANECA para su realización. Las memorias de los Grados que dispone ANECA fueron cargadas en su aplicación por personal del Rectorado a partir de las originales y contienen erratas. Además, desde el Rectorado se interpretó que no hacía falta la aprobación explícita de la ANECA para llevar a cabo otros cambios anteriores, todo lo cual ha dado lugar a que ANECA no autorice los cambios previos. Finalmente, ANECA no aprueba los cambios en el Grado de TI de las dos asignaturas pero, a pesar de que el procedimiento fue similar, en el Grado de II ha sido posible realizar una nueva iteración de alegaciones y se está a la espera de que se resuelvan. En caso de resolución favorable está todo preparado para la oferta de dichas asignaturas en el Grado en II el curso próximo.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad informa del nuevo Máster en Informática. La propuesta ya ha pasado el trámite de audiencia pública en la web de la Escuela y sigue su tramitación en la COA de la Universidad. Se espera que antes de agosto finalice su tramitación en la Universidad y se envíe a la ANECA para su verificación. Asimismo, la Subdirectora agradece a todos los que han participado en la elaboración de la propuesta su disponibilidad y eficaz colaboración.

Proyecto Fin de Carrera y Proyecto Fin de Grado

El Director de la Escuela recuerda que para que se dé por finalizada la extinción de las antiguas titulaciones solo queda la última convocatoria de defensa de los Proyectos Fin de Carrera (PFC).

El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos informa que la fecha límite de lectura de los PFC es el 30 de septiembre y que se ha reservado a tal efecto la sala José Mira durante todo el mes de septiembre.

El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos informa de los cambios en el Reglamento de Proyectos Fin de Grado debido a que se han detectado los siguientes problemas con el anterior:

- Para la comunicación con los estudiantes de PFG solo se facilita a través de la aplicación su correo UNED. En la práctica los estudiantes no usan esta dirección por lo que las gestiones no son eficaces.
- El plazo para la realización del PFG se queda muy reducido.
- El estudiante puede defender el PFG sin tener superados todos los demás créditos.

Para solventarlos se ha intentado reproducir en la medida de lo posible el reglamento de las titulaciones antiguas desligando la solicitud del proyecto de la matrícula. En el nuevo reglamento, el estudiante rellena una preinscripción con todos sus datos (una vez superados 150 créditos), lo que facilita el contacto, y se matricula cuando prevé que va a finalizar su PFG y ya tiene superados 180 créditos. El estudiante no puede defender su PFG si no ha superado el resto de créditos.

La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad añade que en el caso de que se abra una nueva convocatoria de matrícula en febrero, los estudiantes de PFG solo se podrán matricular con la autorización de su director y del Director de la Escuela. También se ha modificado la normativa de exámenes extraordinarios de forma que un estudiante se puede matricular de PFG aunque no haya estado matriculado el curso anterior.

El profesor Enrique Carmona pregunta que si un estudiante no aprueba el PFC debe pasarse al nuevo plan al no haber ya Tribunal de Compensación para esas titulaciones. El Director confirma que es así y que además el PFC nunca ha sido compensable. El profesor Enrique Carmona también consulta sobre la posibilidad de abrir un plazo de matriculación en febrero para el PFG. La Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad aclara que la medida es para que en el caso de que se abra dicho plazo, no se matricule un estudiante por su cuenta sin que tenga ya asignado y en marcha un PFG, ya que de otra manera no se puede garantizar su finalización con éxito.

El profesor Manuel Luque solicita que, dado el gran número de PFC que se van a defender en septiembre, desde la dirección de la Escuela se garantice que todos los profesores participen de forma equitativa en los tribunales. El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos informa que se han enviado unas 200 cartas a alumnos que podrían presentar su PFC, pero que unos lo defenderán en junio y otros no lo terminarán. Añade que la universidad no tiene normativa al respecto para garantizar la equidad en la participación en tribunales. El Director de la Escuela recuerda que es competencia de los Dptos. organizar la formación de los tribunales.

Tramitaciones administrativas

El Director de la Escuela está intentando en todos los ámbitos en los que la Escuela tiene representación defender que no se cargue a los profesores con trámites administrativos y que éstos se faciliten y agilicen al máximo. También es consciente de los problemas de tramitación de los viajes con la agencia Halcón Viajes. Así mismo, en la Comisión de Inversiones está intentando agilizar los procedimientos. Se ofrece a que se le comunique

cualquier incidencia a este respecto para tratar de darle eco en el ámbito correspondiente.

Formación Permanente

El Director de la Escuela informa que hubo un Consejo de Gobierno extraordinario específico para este tema y que se aprobaron todos los cursos que se presentaron para la convocatoria del curso 15/16. También informa que transmitió todas las quejas y sugerencias que había recibido y que se produjo un debate sobre el modelo de Formación Permanente.

El Subdirector de Tecnología, miembro del Consejo de Gobierno, informa que hubo una reunión previa para valorar la postura del profesorado con respecto al modelo de gestión de la Formación Permanente. La gestión ha pasado de la Fundación UNED a la Universidad y los directores de los cursos se quejan de disfunciones y falta de flexibilidad ya que se ha escogido el modelo normativo más estricto. Asimismo informa que el Rector manifestó que es la opción que el equipo rectoral ha decidido y que dará respuesta a las cuestiones planteadas en un escrito elaborado por profesores de Derecho a este respecto. Se está a la espera de que la Fundación Uned pase a tener gestión privada.

El profesor José Luis Fernández Vindel añade que la gestión de los cursos grandes que requieran contrataciones y colaboración con empresas se va a hacer muy difícil con la nueva normativa. Añade que no se discutió en profundidad el modelo de Formación Permanente para hacerlo competitivo y ágil.

Promoción de la innovación tecnológica en enseñanza

El Director de la Escuela plantea que una línea de actuación de la Dirección es promover la innovación tecnológica en la enseñanza. Ha habido varias iniciativas en esta línea: reunión con Vicerrectorado de Tecnología, reunión para analizar el abandono de los alumnos de primero, reunión con la editorial y Jornada de Innovación Docente de la Escuela. El Rector manifestó su intención de apoyar este tipo de iniciativas. El Director anima a los equipos docentes a colaborar con el CINDETEC.

El profesor José Luis Fernández Vindel informa que durante todo el curso se ha insistido en los Consejos de Gobierno en la necesidad de actualizar el modelo de enseñanza para 1º y 2º de los grados. Se propuso como actuación y se aprobó facilitar a los equipos docentes voluntarios de primer curso la conversión de la Guía II a formato HTML navegable. No ha habido ninguna respuesta al respecto por parte del rectorado. Después se planteó que la Escuela tomara la iniciativa creando una plataforma edX para ubicar recursos docentes y recursos en abierto para la UNED abierta. Actualmente se está iniciando el montaje de la plataforma.

Abandono alumnos de primer curso

Se produce un debate sobre la necesidad de analizar con rigor las causas del abandono de los estudiantes de primero y las posibles medidas que se pueden tomar. El Director de la Escuela anima a los equipos docentes a dar información y apoyo mejorando los materiales y ampliando los recursos en los puntos en los que se hayan detectado deficiencias. Se podrá valorar después si se ha producido una mejora en la tasa de abandono y de

presentados a examen.

Carga docente y experimentalidad

El Director de la Escuela ha hablado con el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado para actualizar los coeficientes de experimentalidad de las asignaturas de la Escuela ya que están desfasados. La experimentalidad afecta de dos maneras: el dinero que llega a la Escuela por ese concepto, y por la carga docente de los profesores. También le ha planteado que la actividad investigadora se tenga en cuenta en la carga académica.

Erasmus

El Subdirector de Relaciones Institucionales informa que no hay muchas novedades con respecto al año pasado. Se está promocionando la movilidad del PDI en estancias cortas de docencia. Habrá próximamente una reunión y se informará de su contenido.

Infraestructura tecnológica

El Subdirector de Tecnología informa de la gestión de la sala fría. En épocas de cierre de la Universidad algunos Dptos. requieren atención continua de los servidores. La próxima semana se planificarán los servicios para el cierre del verano.

También informa de que se ha tratado con Gerencia la posibilidad de usar máquinas virtuales con Telefónica, en la nube, previo pago. Se podría plantear para proyectos de investigación, proyectos docentes, prácticas y para estudiantes. Invita a todos los profesores a que prueben el sistema. Se trataría de analizar las necesidades reales y solicitar un presupuesto para ver su viabilidad.

Con el fin de mejorar la gestión de las incidencias se ha integrado la gestión de peticiones de servicios informáticos en el servicio del CAU general de la Universidad.

Se ha solicitado una comunidad de estudiantes matriculados en los Grados para facilitar la comunicación entre ellos y con la Escuela. Asimismo, se ha solicitado una lista de distribución para egresados, pero hay problemas legales con las autorizaciones que hay que resolver previamente.

La Escuela está instalando una plataforma edX para apoyar al Vicerrectorado de Formación Permanente y promocionar la innovación en la enseñanza. La están realizando los servicios técnicos de la Escuela en colaboración con los técnicos de dicho Vicerrectorado.

Se ha informado al Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la necesidad de un sistema de copia de seguridad para la Escuela. Finalmente se podrán utilizar las infraestructuras del CTU pero a cargo de la Escuela. Se intentará que el coste lo sufrague la Universidad.

Por último, El Subdirector de Tecnología agradece la colaboración para la creación del video promocional de la Escuela y anima al PDI a que presenten materiales en la TV de la Escuela.

La profesora Covadonga Rodrigo recuerda que el servicio de copia de seguridad del CAU existe desde hace años y solo hay que cursar una solicitud.

Celebración Congreso AIED 2015 en la Escuela

El Director de la Escuela recuerda que se celebrará próximamente el *17th International Conference on Artificial Intelligence in Education* (AIED 2015) en la Escuela. Agradece la colaboración de los decanatos de Psicología y Educación por ceder sus instalaciones y a los miembros de la Escuela que han participado en su organización.

El profesor Jesús González Boticario informa que se prevé la asistencia de 200 personas y que está abierto a todos los que se quieran acercar a las charlas.

Otros asuntos

El Director de la Escuela informa que en el pasado Consejo de Gobierno extraordinario se aprobó el convenio de la Escuela con la Academia de Ingeniería para intercambiar ofertas de trabajo y ofertas educativas. El Subdirector de Infraestructura y Asuntos Económicos aclara que se trata del programa europeo Academic Cube que puede facilitar la empleabilidad de los estudiantes y que se podrá información sobre él en la web de la Escuela.

Investigación

Se está celebrando en paralelo a la Junta de Escuela una reunión de la Comisión de Investigación y Docencia (CID) de la Universidad. El Subdirector de Tecnología, que ha asistido a dicha reunión, informa que la alegación de la Escuela para que no pasara por dicha comisión la aprobación de las lecturas de tesis no ha podido ser atendida ya que los estatutos de la UNED así lo requieren.

3.- Informe económico. Cierre 2014. (Anexo 1).

La Administradora de la Escuela informa que el presupuesto real de la Escuela es del 23% del presupuesto total, el resto va a los Dptos. y a los másteres. Resume además el contenido del Anexo 1.

Recomienda que antes de hacer solicitudes de adquisiciones se consulte a Gestión Económica y a las secretarías de los Dptos. porque la normativa va cambiando.

4.- Aprobación, si procede, de la convocatoria de premios PFG y TFM. (Anexo 2).

El objetivo es promocionar la línea de innovación e investigación en temas educativos.

La convocatoria no está concretada del todo sobre todo en lo que respecta a cómo gestionar la financiación. Se trata de aprobar la iniciativa y que más tarde se acabe de concretar. El premio podría ser subvencionar un porcentaje de la matrícula de máster o de doctorado.

La iniciativa se aprueba por unanimidad.

5.- Asuntos de trámite.

5.1.- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en las Comisiones de

Grados respecto a: (Anexo 3).

- Nuevo Reglamento de Proyecto de Fin de Grado.
- Normativa de exámenes extraordinarios de Grado.
- Informes anuales de seguimiento de los Grados.
- Informe Comisión sobre el texto base de la asignatura “Fundamentos Físicos de la Informática” del Grado de Ingeniería Informática.
- Informe Comisión sobre el texto de problemas de la asignatura "Fundamentos Físicos de las Tecnologías de la Información" del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información.
- Informes Comisión sobre texto base de las nuevas asignaturas “Pruebas de software” y “Técnicas de compresión de datos”.
- Guías I de las asignaturas "Técnicas de Compresión de Datos" y “Pruebas de Software”.
- Informe Comisión Guías I de las asignaturas "Técnicas de Compresión de Datos" y “Pruebas del Software”.
- Propuesta de reconocimiento de un máximo de 6 créditos por otras actividades.

Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

5.2.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la Comisión Permanente celebrada el 16 de abril de 2015.

- Extinción del Máster Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos, debido a una profunda revisión de su estructura y contenido con el fin de proponer uno nuevo en el futuro.

El profesor Fernando Morilla objeta que en la redacción del punto no debe ligarse la extinción a la creación de un nuevo máster y que se trata de una solicitud. Por lo tanto el punto queda:

Solicitud de extinción del Máster Universitario en Comunicación, Redes y Gestión de Contenidos.

Se ratifica el acuerdo por unanimidad.

5.3.- Ratificación de los acuerdos adoptados en las Comisiones de Másteres. (Anexos 4a,b,c,d,e).

- Informes anuales de seguimiento de los Másteres de la Escuela (2013-2014).

Se ratifican los acuerdos por unanimidad.

5.4.- Modificación en la Composición de las Comisiones de la Escuela. (Anexo 5)

Se aprueban por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

El profesor Miguel Romero Hortelano manifiesta que los cortes de luz imprevistos causan problemas a los alumnos cuando se conectan a las máquinas de los laboratorios. El profesor Rafael Pastor añade que cada vez son más habituales los cortes de luz y pueden estropear los discos duros y las fuentes de alimentación. Solicita que se pida un informe de la situación de la instalación eléctrica y de quién se hace responsable de los daños causados en los equipos por esos cortes.

El Director de la Escuela recuerda que hay un seguro para este tipo de incidencias que lo gestiona la OTOM. También estudiará la inversión necesaria para garantizar que los equipos no se apaguen antes de que entre en funcionamiento el grupo electrógeno.

La profesora Covadonga Rodrigo dirige tres ruegos a la Administradora de la Escuela. El primero en relación al horario de cierre de la calefacción y el aire acondicionado en los edificios, que se ha fijado desde Gerencia a las 19:00 h, cuando es habitual que el PDI trabaje por la tarde y los horarios de guardia tradicionales son hasta las 20:00 h. El segundo se refiere a la desigual implantación de la administración electrónica en la universidad. Así, no se entiende que las - muy habituales - gestiones de comisiones de servicio para el PDI, sean solicitadas por los profesores mediante el envío de documento electrónico y, sin embargo, puedan tardar semanas en ser tramitadas por usarse papel en gran parte del procedimiento administrativo, cuando sería más lógico utilizar a lo largo de todo el proceso documentos electrónicos y correo electrónico. El tercero se refiere a solicitar la agilización de los pagos a los profesores de los cursos de Formación Permanente, los cuales sufren en ocasiones retrasos injustificables dado que la Universidad ya ha recibido con muchos meses de antelación los ingresos correspondientes por dichos cursos. Por todo lo anterior, solicita que conste en acta su disgusto y malestar porque recaigan en el PDI los problemas y desajustes de la gestión administrativa y económica de la universidad. Por último, informa que desde la Junta de PDI se está estudiando el algoritmo de la carga docente y analizando las diferencias entre distintas Facultades y Escuelas.

La Administradora de la Escuela contesta que no es responsable del horario de la calefacción y el aire acondicionado. Sugiere que le hagamos llegar las quejas y ella las dirigirá a la OTOM. Con respecto a la firma electrónica, recuerda que no está implantada en toda la Universidad y que no es responsabilidad de la Administración de la Escuela. También indica que ella no gestiona la prioridad de los pagos a los profesores e intenta pagar antes a las personas que a las empresas.

El profesor José Luis Fernández Vindel comenta cómo el año pasado se cuestionó el complemento económico de diciembre para el PDI. Plantea que forma parte del sueldo planificado. Van a empezar a trabajar sobre este tema en el Consejo de Gobierno y solicita opiniones. Van a estudiar cuánto cobra de menos el PDI de la UNED, sin tener en cuenta el complemento en cuestión, en comparación con el de otras universidades para intentar consolidarlo. Se podría intentar que haya un complemento fijo estabilizado aunque luego haya opción a una parte variable.

El profesor Rafael Pastor solicita a la Dirección de la Escuela y a la Administradora que trasladen a quien competa la revisión de los horarios de calefacción y aire acondicionado. También solicita a la Dirección de la Escuela que se revisen y estudien las diferencias en el cálculo de las cargas docentes con respecto a otras Escuelas. El Director de la Escuela responde que el problema está identificado y lo va a llevar a la COA de la Universidad.

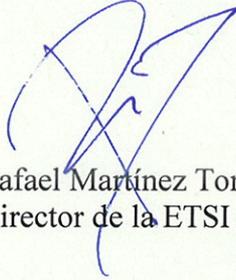
El profesor Fernando Morilla pregunta al Director de la Escuela si se ha tratado en algún ámbito el deterioro del portal y servicios de la UNED. El Subdirector de Tecnología responde que trasladará la cuestión al Vicerrectorado de Tecnología.

El profesor Fernando López Ostenero plantea que dos alumnos matriculados en febrero en su asignatura no están en la base de datos y no ha podido poner las notas. El Subdirector de Tecnología responde que la matrícula de febrero ha generado disfunciones en las aplicaciones y que trasladará estos problemas al Vicerrectorado de Tecnología. La representante de PAS María Teresa Pérez Arias le indica que se ponga en contacto con el negociado de alumnos que le informará del estado de las matrículas de los alumnos.

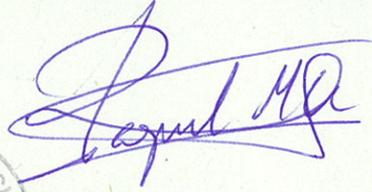
El representante de estudiantes Rafael Montoya Adarraga traslada propuestas de mejora por parte de los estudiantes de máster. Solicita que se estudie extender los 4 años de tiempo máximo para cursar el máster, ya que en algunos casos resultan insuficientes para finalizar estos estudios. Con respecto a los foros, solicita que en los másteres se atiendan los foros de manera más amistosa y que quede constancia en ellos de las cuestiones que se resuelven fuera de los foros mediante correo electrónico. En lo que respecta a las convocatorias de examen, solicita que se respete la convocatoria de septiembre para la entrega de trabajos y prácticas, ya que algunas asignaturas solo se contempla la convocatoria de junio en estos casos. Finalmente solicita que se actualicen y desarrollen materiales audiovisuales y propone que al principio de curso haya una sesión interactiva con el equipo docente para presentar la asignatura y motivar a los alumnos desde el principio. Añade que dicha sesión podría quedar grabada. El Director de la Escuela responde que se tratarán todas las solicitudes.

Sin más asuntos que tratar, el Director de la Escuela agradece la asistencia. Se levanta la sesión a las 14:20 h.

Vº Bº



Rafael Martínez Tomás
Director de la ETSI Informática



Raquel Martínez Unanue
Secretaria de la ETSI Informática